



ASAMBLEA REGIONAL DE MURCIA

DIARIO DE SESIONES PLENO

Año 2022

X Legislatura

Número 115

SESIÓN CELEBRADA
EL DÍA 11 DE NOVIEMBRE DE 2022

ORDEN DEL DÍA

I. Aprobación, en su caso, del límite máximo de gasto no financiero del presupuesto consolidado de la Administración general de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia y sus organismos autónomos para el ejercicio 2023 (10L/CI19-0005).

SUMARIO

Se abre la sesión a las 9 horas y 10 minutos.

I. Aprobación, en su caso, del límite máximo de gasto no financiero del presupuesto consolidado de la Administración general de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia y sus organismos autónomos para el ejercicio 2023 (10L/CI19-0005).

En el turno de exposición interviene el señor [Marín González](#), consejero de Economía, Hacienda y Administración Digital.....5265

En el turno general interviene:

El señor [Martínez Baños](#), del G.P. Socialista.....5267
 El señor [Esteban Palazón](#), del G.P. Mixto.....5270
 El señor [Liarte Pedreño](#), del G.P. Mixto.....5272
 La señora [Martínez Vidal](#), del G.P. Mixto.....5273
 El señor [Salvador Hernández](#), del G.P. Mixto.....5274
 El señor [Álvarez García](#), del G.P. Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía.....5275
 La señora [Valcárcel Jiménez](#), del G.P. Popular.....5277

Votación del límite máximo de gasto no financiero del presupuesto consolidado de la Administración general de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia y sus organismos autónomos para el ejercicio 2023.....5279

Intervención del señor [Marín González](#), consejero de Economía, Hacienda y Administración Digital.....5279

Se levanta la sesión a las 10 horas y 25 minutos.

SR. CASTILLO BAÑOS (PRESIDENTE):

Señorías, se abre la sesión.

Asunto único en el orden del día: [aprobación, en su caso, del límite máximo de gasto no financiero del presupuesto consolidado de la Administración general de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia y sus organismos autónomos para el ejercicio 2023](#), el año próximo, lógicamente.

Intervención de un miembro del Consejo de Gobierno, en este caso del consejero de Economía y Hacienda, con un tiempo máximo de diez minutos, para explicar y presentar a sus señorías el techo de gasto.

Consejero, señor Marín, tiene la palabra.

SR. MARÍN GONZÁLEZ (CONSEJERO DE ECONOMÍA, HACIENDA Y ADMINISTRACIÓN DIGITAL):

Muchas gracias, señor presidente.

Señor presidente del Consejo de Gobierno, consejeras, consejeros, señorías, muy buenos días a todos.

Comparezco ante ustedes para presentarles el acuerdo sobre el límite de gasto no financiero para el próximo ejercicio 2023, que, como ustedes saben, se aprobó por Consejo de Gobierno el pasado día 4 de noviembre. Un límite de gasto que, según la disposición adicional primera de la Ley 5/2012, debe ser aprobado por el Pleno de la Cámara. Este trámite es una peculiaridad de la norma regional, ya que en el Estado el límite lo aprueba el Consejo de Ministros y se da cuenta al Congreso de los Diputados. Es un trámite que presenta esta mañana un Gobierno regional serio, a diferencia del Gobierno de Sánchez, que para poder aprobar unas cuentas ficticias se ve obligado a reformar el Código Penal para favorecer a los delincuentes.

En este contexto normativo, el techo de gasto para 2023 que hoy traemos a esta Cámara asciende a 5.943 millones de euros, lo que supone un incremento de un 9,8% respecto al aprobado en 2022 y un crecimiento en términos absolutos de 532,79 millones de euros; representa mil millones más que el techo de gasto de 2020, el último presupuesto que se aprobó antes de que estallara la crisis social y económica de la covid-19.

Nos encontramos ante un techo de gasto ambicioso, un techo de gasto riguroso, un techo de gasto necesario, un techo de gasto que, como ya he dicho, aumenta casi un 10% respecto al del año pasado, y este es un dato que quiero destacar, sin superar el 0,3% del objetivo de déficit, lo que da una muestra del rigor de este Gobierno en la elaboración de las cuentas del próximo ejercicio.

Este límite de gasto no financiero se ha elaborado en base a unas previsiones reales, actualizadas y prudentes, y en unas estimaciones serias y realistas de ingresos, algo que contrasta con la realización de los presupuestos del Gobierno de Sánchez, unos presupuestos basados desafortunadamente en falsas estimaciones de ingresos y sobre los cuales autoridades independientes, como la Airef o el Banco de España, han expresado su preocupación, incluso antes de su aprobación, ya que estas cuentas no son un fiel reflejo de la realidad y por tanto nacen inservibles.

Volviendo a las cifras del límite de gasto no financiero, como les he dicho anteriormente, nos encontramos ante el techo de gasto más alto de la historia de la Región de Murcia. Según estimaciones de los técnicos de la Consejería de Economía, Hacienda y Administración Digital, el PIB regional crecerá un 0,9%, para alcanzar la cifra de 36.535 millones de euros, un crecimiento moderado y realista que refleja que seguimos la senda de crecimiento de manera sostenida y que nos hace situarnos en niveles prepandémicos, niveles a los que hemos llegado antes que el conjunto de España, un síntoma sin duda de buena gestión y de solidez de la economía regional.

Además, el crecimiento estimado por el equipo de la Consejería acaba de recibir el visto bueno de la Airef, organismo que en el informe remitido esta misma semana avala nuestra previsión de crecimiento. A diferencia del Gobierno de la nación, nuestras previsiones cuentan con los parabienes de la Airef, porque, como hemos dicho en innumerables ocasiones, este Gobierno se caracteriza por

el rigor y la prudencia, muy a diferencia de los datos que ofrecen los presupuestos del Estado, que, por desgracia, solo cosechan críticas por su falta de rigor y de concreción.

El Gobierno de la Región de Murcia, y en este techo de gasto así lo reflejamos, pretende regirse por la seriedad, la prudencia y el rigor. No nos dejamos llevar por cálculos triunfalistas, alejados de la realidad, que solo sirven para crear falsas expectativas. Este es el caso del Gobierno de Sánchez, que han anunciado un crecimiento para 2023 del 2,1%, y en base a esta previsión ha elaborado un escenario presupuestario totalmente irrealizable, ficticio y que nos condena indefectiblemente a más déficit y a más deuda. No lo digo yo, lo dice la Airef, Banco de España, BBVA, Funcas, Fedea.

En cuanto al impacto de generación del empleo, el escenario macroeconómico que han elaborado nuestros técnicos de la Consejería habla de un incremento del 0,1% del empleo. Pues bien, la Airef esta misma semana nos ha enmendado la plana y ha dicho que el crecimiento del empleo no va a ser del 0,1%, no, va a ser del 0,4%. Miren, esto sitúa el número de nuevos ocupados en más de 25.000 en nuestra región para el próximo año. La Airef, por tanto, considera que las previsiones del Gobierno regional son prudentes, son demasiado prudentes.

Esta cifra, como les decía, nos sitúa en un incremento que va a llevarnos a 61.000 cotizantes más respecto al año 2019. No solamente alcanzaremos el récord de cotizantes, sino que también alcanzaremos el récord de personas empleadas en la Región de Murcia, datos de generación de empleo que nos llevan a una tasa de paro del 13%, la más baja en esta región en una década.

Señorías, este techo de gasto es una herramienta para generar empleo, para generar oportunidades, y ese y no otro es nuestro mayor empeño, hacer la vida más fácil al millón y medio de ciudadanos de esta región. Pues bien, con este techo de gasto, vuelvo a resaltar, realista, serio, responsable y prudente se han calculado todos y cada uno de sus componentes, y en este punto quiero detenerme para explicarles el aumento de los ingresos no financieros. Este aumento es un aumento desgraciadamente coyuntural y que nos perjudica en el día a día a todos los ciudadanos de esta región, a las pymes, a los autónomos, a las clases medias y trabajadoras, porque viene derivado de la inflación, de una recaudación extra de más de 30.000 millones, 30.000 millones que deberían dedicarse íntegramente a blindar los pilares del Estado del bienestar (la educación, la sanidad, los servicios sociales, las pensiones). Las comunidades autónomas somos los garantes de tres de esos pilares del Estado del bienestar, y es ahí, a las comunidades autónomas, donde debería ir íntegramente el exceso de recaudación. Sin embargo, el Gobierno central se ha quedado con gran parte de esa recaudación y por eso castiga doblemente a las familias y a los trabajadores.

Este aumento de ingresos, que, como les digo, es coyuntural, no debería serlo, sino que debería venir exclusivamente de un sistema de financiación autonómico justo, equitativo y suficiente, que acabe de una vez con el maltrato que sufren los ciudadanos de esta región. El crecimiento de las entregas a cuenta proviene de una mayor recaudación de IRPF y de IVA, que salen del bolsillo de los murcianos en lugar de un sistema de financiación que nos condena un año más a ser la última región en financiación por habitante. Miren, las diferencias contra la media son alarmantes, estamos en un 90% de financiación respecto a la media, con 40 puntos porcentuales de diferencia frente a las comunidades autónomas mejor financiadas.

Señorías, la realidad es tozuda y esta es que la Región de Murcia está siendo castigada de forma sistemática en todos los repartos de fondos. Lo fuimos en los fondos covid, segunda comunidad que menos recibió; lo somos en los fondos Next Generation, decimocuarta comunidad que está recibiendo; pero es que, además, los Presupuestos Generales del Estado han reducido la inversión en la Región de Murcia en un 33%, y no solo eso, sino que los presupuestos de 2022 llevan ejecutados en la Región de Murcia un 7,8% del total.

Miren, por último, y no menos importante, quiero volver a resaltar la previsión de déficit del 0,3% que nos hemos marcado, una previsión prudente, una previsión sensata. A pesar de ser castigados por un sistema de financiación injusto, no queremos endeudarnos más. Los habitantes de esta región se merecen que cese el maltrato que ocasiona que más del 80% de la deuda de esta región esté ocasionado por el sistema de financiación. Y no solo lo dicen los expertos independientes, es que, miren, y me van a permitir que parafrasee a la ministra Montero, en las palabras que dijo el 22 de septiembre de 2021 en el Congreso de los Diputados, a una pregunta del diputado de Compromís, Baldoví. Dijo la ministra Montero en referencia a la Región de Murcia: «En Murcia la

infrafinanciación se ha convertido en deuda, probablemente no toda, pero una gran parte de esa deuda es achacable a la financiación». «Una gran parte de esa deuda», lo dijo la ministra Montero, 22 de septiembre del 21.

Miren, del déficit del 3,9% en el que incurrirán todas las administraciones, Sánchez se ha reservado un déficit de un 3,2%; un déficit que veríamos bien empleado si fuera a blindar el Estado del bienestar, pero mucho nos tememos que va a terminar en regalías y en gastos improductivos. Un déficit del 3,2% que, si se cumpliera, que ya les digo que no se va a cumplir, supondría un déficit solamente este año de más de 50.000 millones de euros, déficit que pagaremos todos los ciudadanos de esta región.

Este déficit traerá consigo una elevada deuda pública, que en 2022 cerrará en un 113,6% del PIB, 20 puntos superior a la media de los países de Europa. Pues miren, en Murcia, a pesar de nuestra infrafinanciación endémica, la deuda pública de 2022 se situará en el 33,5% del PP, un 1,2% menos que en 2002. Por tanto, ya les adelanto a sus señorías de la izquierda que si sus intervenciones buscan dar lecciones de gestión y de rigor este es el lugar equivocado, deben acercarse a La Moncloa y a sus ministerios.

Señorías, hoy traemos un techo de gasto cercano a 6.000 millones de euros, un techo de gasto que nos permitirá mantener la sanidad, la educación, los servicios sociales, ayudar a los más vulnerables, impulsar la economía de esta región. Un techo de gasto que servirá para ayudar a quienes lo están pasando mal en los tiempos que estamos viviendo. Por eso, les ruego –y termino– que dejen por un momento de lado sus intereses partidistas, les ruego que tengan altura de miras, les ruego que tengan sentido de Estado, les ruego que hagan un ejercicio de responsabilidad política y piensen en los casi 6.000 millones de euros que este techo de gasto pondrá a disposición del millón y medio de habitantes de esta región. Por esto les pido el apoyo para la aprobación de este techo de gasto.

Muchas gracias.

SR. CASTILLO BAÑOS (PRESIDENTE):

Gracias, consejero.

Comenzamos con el turno general de intervenciones, para lo cual los representantes de los grupos parlamentarios tendrán un tiempo máximo de diez minutos.

Comienza el Grupo Parlamentario Socialista y don Alfonso Martínez Baños tiene la palabra. Señoría.

SR. MARTÍNEZ BAÑOS:

Buenos días, señorías.

Consejero, ha hecho usted una intervención más propia de la oposición que del Gobierno. Rigor, prudencia, seriedad, ha sido el hilo conductor de su intervención. Vamos a verlo, señorías.

Consejero, le voy a leer una parte de su intervención en el debate del techo de gasto del año pasado: «Según las estimaciones, conseguiremos un PIB regional que crecerá un 5,2%, una previsión prudente y seria –en la línea de lo que ha dicho esta mañana–. En cuanto al impacto de la generación de empleo para 2022, nos permitirá a finales del ejercicio contar con 663.000 empleos, la tasa de paro se situará en el 13,6%, un punto por debajo de la media nacional. La supresión de las reglas fiscales nos permite elevar el objetivo de déficit del 0,6% al 1%, lo que supondría una previsión de déficit de 341 millones de euros». Esto es lo que dijo el año pasado en este mismo debate. Señor Marín, esas eran las previsiones. Ahora vamos a ver cuál es la realidad.

El crecimiento del PIB interanual de nuestra región al cierre del tercer trimestre es del 0,8%. Somos la región que menos crece, tres puntos por debajo de la media.

El número de empleados, según la EPA, es de 640.000, con una tasa de paro del 14,5% de la población activa, cuando la media de España es del 12,6%.

En cuanto al déficit, consejero, al cierre de agosto era del 1,52%, la mayor tasa de todas las comunidades autónomas, más de 533 millones de euros.

En conclusión, señorías, íbamos a crecer a un ritmo del 5,2% del PIB, cuando estamos creciendo a un ritmo del 0,8 interanual. Según la EPA, tenemos 23.000 empleos menos de los previstos y el déficit al cierre del mes de agosto supera los 192 millones de euros previstos para todo el año.

Consejero, no ha dado ni una, ni una siquiera, todas sus previsiones, todas las que hizo el año pasado en este debate han ido a peor. Pero, mire, si le sirve de consuelo, le diré que es lo mismo que ocurrió en el año 2021, 2020, 2019, 2018, etcétera, etcétera. Es decir, los hechos demuestran que los números que nos presentan no son fiables, nunca lo son, consejero, nunca lo son.

Mire, ni usted se cree la previsión de déficit para el año 2023, ni usted. Es absurdo que plantee un presupuesto en base a un déficit de 110 millones de euros, cuando todos sabemos que a final del año 2023 el déficit estará rondando los 500 millones de euros. Plantean unos objetivos macroeconómicos que nunca cumplen y que corrigen a base de más deuda. Una deuda, consejero, que ya roza los 11.600 millones de euros y que posiblemente a final de año se acerque a los 12.000 millones de euros.

Por cierto, no siga mintiendo. Sí, estamos mal financiados, claro que estamos mal financiados, pero Fedea y el Consejo Económico y Social de la Región de Murcia dicen que solo entre el 20% y el 30% de la deuda se debe al sistema de financiación autonómica. Sí, consejero; sí, consejero.

Y, mire, le voy a decir algo más, si nos atenemos a lo que dijo la comisión de expertos para la revisión del modelo de financiación autonómica que creó Mariano Rajoy en el año 2017, a la que tanto ustedes aluden, solo el 14,1% de la deuda corresponde al modelo de financiación autonómica. Consejero, la mayor parte de la deuda se debe a la pésima gestión del Gobierno regional. ¿No le parece que algo estaremos haciendo mal cuando tenemos los peores datos de España, los peores, los peores de toda España de crecimiento, de empleo, de déficit, de deuda?

Claro que hay que mejorar el sistema de financiación autonómica, claro que sí. El PSOE de la Región de Murcia es el primero en reclamarlo, pero para hacerlo, consejero –escuche bien lo que le voy a decir–, los dos grandes partidos, PSOE y PP, nos tenemos que poner de acuerdo, y no parece que el señor Feijóo esté por hacerlo. De hecho, en la primera reunión que tuvo con el presidente del Gobierno de España le pidió aparcarse la modificación del sistema hasta la próxima legislatura. Es evidente, consejero, que lo que le interesa a la Región de Murcia no le interesa a Galicia ni al señor Feijóo. A nosotros nos interesa un modelo en base a la población ajustada, tal y como planteó en diciembre del año 2021 el Gobierno de España a las comunidades autónomas, y el señor Feijóo, lamentablemente, prefiere un sistema en base a dispersión territorial.

Por otra parte, consejero, no tiene mucho sentido que sigan bajando los impuestos a los ricos a la vez que les reclaman más dinero al resto de comunidades autónomas. Le voy a leer lo que dice Fedea al respecto: «La caja común –es decir, el Estado– no puede acabar siendo quien pague aquello que las comunidades autónomas más insolidarias dejan de recaudar por cuenta propia». Eso lo dice Fedea, consejero.

Señorías, el Gobierno de España está haciendo un enorme esfuerzo por ayudar a las comunidades autónomas y a los ayuntamientos, por cierto, lo que no hizo en su día Mariano Rajoy. Miren, para el año 2023 el Gobierno de España aportará a los ingresos de la Comunidad Autónoma –esto no lo ha dicho el consejero– 926 millones de euros más que en el año 2022. Han escuchado bien, 926 millones de euros más que en el año 2022 –tranquilo, presidente, tranquilo, tranquilo–, solo del sistema de financiación autonómica, solo de ese sistema, vamos a recibir 822 millones más que en el año 2022.

Por cierto, consejero, tienen que saber todas las alcaldesas y alcaldes de esta región que en el año 2023 –alcaldes, sí, y alcaldesas, sí, gracias por corregirme, consejero, se lo agradezco enormemente– recibirá 294 millones para la Diputación Provincial, 61 millones más que en el año 2022. Sin embargo, señorías, seguimos sin saber en qué se está gastando este dinero el Gobierno regional, consejero, el ocultismo es total. Lo único que sí sabemos es que a los ayuntamientos no está llegando.

Por otra parte, las murcianas y murcianos tienen que saber que el esfuerzo económico para superar la pandemia y la crisis derivada de la guerra de Ucrania está corriendo a cuenta del Gobierno de España. Tienen que saber que el Partido Popular, lejos de ayudar, se dedica continuamente a poner palos en la ruedas. Ayer mismo, señorías, ayer mismo votaron en el Parlamento Europeo –por cierto,

de la mano del señor Puigdemont, consejero— en contra de los intereses de España.

Consejero, si en vez de tanto lamentarse y confrontar...

SR. CASTILLO BAÑOS (PRESIDENTE):

Vamos guardando silencio, por favor.

SR. MARTÍNEZ BAÑOS:

...se dedicaran a colaborar, tengan la seguridad de que a todos nos iría mucho mejor.

Señorías del Partido Popular, España está en la senda de la recuperación, a pesar de ustedes. Somos el segundo país de la zona euro con menos inflación, el 7,3% y bajando, consejero; el empleo sigue creciendo, más de 514.000 personas en términos interanuales; los contratos indefinidos han aumentado en 1,3 millones de personas; el déficit público ha bajado el 72% con respecto al año pasado. Consejero, España es uno de los países que más está creciendo de la Unión Europea, el doble, justo el doble. Estos son datos, señorías, por más que les duela escucharlos al Partido Popular.

Sin embargo, no podemos decir lo mismo de la Región de Murcia. Consejero, me duele en el alma tener que decir que nuestra región va mal, muy mal. Analicemos los datos y estadísticas económicas y sociales que analicemos en todos estamos a la cola, presidente, en todos.

Tenemos un gravísimo problema con nuestro modelo productivo que afecta al corazón de la economía y el desarrollo social. Lo lamentable, consejero, es que todos los años insisten y persisten en los mismos errores. Han demostrado que son incapaces de sacar a esta región del pozo en el que estamos. Mire, lo peor de todo es que están dejando pasar la oportunidad que nos ofrecen los fondos Next Generation.

Consejero, hace un año, cuando usted vino aquí a explicarnos el techo de gasto, estábamos mal. Hoy estamos peor, tenemos más pobreza, presidente, más pobreza, una de las mayores tasas de fracaso escolar, la peor sanidad de España, listas de espera interminables en la dependencia, la mayor tasa de violencia machista, los peores salarios y pensiones, una de las rentas per cápita más bajas de España, etcétera, etcétera, etcétera. Consejera, de 52 provincias que tiene este país, la Región de Murcia, o la provincia de Murcia, ocupa el puesto 49 en productividad, ¡49!, la penúltima en productividad. Señorías, es así, es así, señor Segado, por mucho que le moleste escucharlo.

SR. CASTILLO BAÑOS (PRESIDENTE):

Vaya acabando, señor Martínez Baños.

SR. MARTÍNEZ BAÑOS:

Voy acabando, si me dejan.

SR. CASTILLO BAÑOS (PRESIDENTE):

Sí, sí, pero vaya usted acabando, por favor.

SR. MARTÍNEZ BAÑOS:

Señorías, todo esto no es fruto de la casualidad, no, presidente, es fruto de la incompetencia, de su incompetencia y de la incompetencia de su consejero. Por ese motivo vamos a votar en contra de este techo de gasto. (...) Claro que sí, a usted, porque usted es el responsable de todo esto.

SR. CASTILLO BAÑOS (PRESIDENTE):

Silencio.

SR. MARTÍNEZ BAÑOS:

En cualquier caso...

Si me dejan termino, presidente.

SR. CASTILLO BAÑOS (PRESIDENTE):

Eso intento. Un momento, por favor, señor Martínez Baños, un momento. He parado el tiempo, ¡eh!, aunque ya se ha pasado usted un minuto y medio, pero he parado el tiempo.

Silencio, por favor, el señor Martínez Baños, va a terminar, me lo acaba de decir.

SR. MARTÍNEZ BAÑOS:

Voy a terminar ya, presidente, no se preocupe que ya voy a terminar...

SR. CASTILLO BAÑOS (PRESIDENTE):

Termine.

SR. MARTÍNEZ BAÑOS:

...no le vamos a molestar más.

En cualquier caso, esperaremos a ver cómo se distribuyen los casi 6.000 millones de euros para posicionarnos sobre el presupuesto de 2023.

Gracias, presidente.

SR. CASTILLO BAÑOS (PRESIDENTE):

Gracias, señor Martínez Baños.

Intervención ahora del Grupo Parlamentario Mixto, que reparte sus tiempos entre los señores Esteban, Liarte, la señora Martínez Vidal y el señor Pascual Salvador.

El señor Esteban tiene tres minutos de exposición.

SR. ESTEBAN PALAZÓN:

Buenos días, señor presidente del Consejo de Gobierno, consejero, señorías.

Quiero comenzar mi intervención diciendo algo muy claro cara a la ciudadanía, y es que tanto desde Podemos, por supuesto que desde Podemos, y estoy convencido de que desde el resto de fuerzas progresistas de esta región, tenemos un modelo alternativo de presupuesto y un modelo alternativo de modelo productivo capaz de ser diverso y diversificado y capaz de poner en marcha la dinamización económica que necesita esta región para garantizar el pleno empleo en tres años. Aquí hay un modelo alternativo al que nos lleva a la ruina, señor consejero.

Este techo de gasto, fijado en 5.739 millones de euros, resulta contradictorio en su formulación interna.

Vamos a ver la parte positiva. Aumentan en 855 millones el importe del techo de gasto, la mayor parte de los cuales, 822, se deben al aumento del sistema de financiación autonómica, esto es, IRPF, IVA e impuestos especiales, sobre todo los carburantes. Segundo, el techo de gasto se ve beneficiado por la llegada de nada menos que 452 millones de euros de fondos europeos. Y, en tercer lugar, aumentan sustancialmente los recursos del sistema de financiación provincial hasta 294 millones de euros.

Fíjese que hasta usted, señor consejero, ha hecho suyas las políticas estatales y ha reconocido que

son acertadas, indirectamente en su mensaje -escúchese-. Fíjese que el PP se ha venido manifestando en contra de mantener los impuestos y ha votado en contra de todas las medidas implementadas por el Gobierno progresista, tanto en Madrid como en Europa, ¿y ahora no alza la voz contra recibir 855 millones de euros derivados de esos impuestos, de poder mantenerlos? Yo esperaba que viniera usted aquí a decir: miren, vamos a devolver el dinero al Gobierno central, porque como esos impuestos estamos a favor de que no suban... Claro, pero lo mínimo que podrían hacer, ¿saben lo que es?, lo mínimo, coger el impuesto sobre hidrocarburos, del que tanto han bramado en esta tribuna, e invertirlo en los transportistas de esta región y en bonificar el transporte público de esta región, porque lo que es una vergüenza es que ustedes estén criticando ese impuesto y ahora que reciben el dinero se lo gasten en sus cosas y no apoyen al sector, a un sector que lo está pasando muy mal, como ese. De eso usted no sabe, señor López Miras, ya lo sé.

SR. CASTILLO BAÑOS (PRESIDENTE):

Silencio, señorías, silencio.

SR. ESTEBAN PALAZÓN:

Fíjese, reciben 452 millones de euros de fondos europeos, cuando ustedes fueron a Europa a torpedear a este Gobierno para que no se recibieran esos fondos, porque esos fondos son de una orientación keynesiana y progresista promovida por el Gobierno de España en Europa y merced a su buena gestión, y ustedes no han parado de bombardear; hasta el otro día estaban diciendo que España no cumple con esos fondos. Quien no cumple es la Comunidad Autónoma, lo que usted debería hacer es felicitar al Gobierno, porque gracias a esa gestión vamos a contar con 452 millones de euros más. Señor López Miras, yo sé que usted no se sabe los números, por eso me dirijo a su consejero.

Eso sí, aumenta el sistema de financiación provincial a 294 millones de euros, pero es que ese aumento se lo va a quedar la Comunidad Autónoma, como viene haciendo sistemáticamente cada año.

SR. CASTILLO BAÑOS (PRESIDENTE):

Acabe, señor Esteban.

SR. ESTEBAN PALAZÓN:

Voy terminando.

En la parte negativa. Disminuye la recaudación de los impuestos propios y cedidos, porque... saben muy bien por qué, porque ustedes no paran de regalar dinero a los que más tienen. Fíjese, le regalan 600 millones de euros, 400 millones de euros que dejamos de ingresar. Hay un 87% del dinero que dejamos de ingresar, que son 600 millones de euros de sucesiones, donaciones y fiscalidad ambiental, que se los ahorran los patrimonios de más de tres millones de euros y las grandes empresas. A esos es a lo que usted regala el dinero. Por eso, mientras todos los ingresos suben los de la Comunidad Autónoma bajan.

Y termino con esto, con esos 600 millones y los 250 millones que faltan del sistema de financiación autonómica –no más, señor Marín, no más–, nosotros podríamos hacer unas políticas de industrialización tecnológica y de empleo vinculadas a los cuidados y vinculadas al reforzamiento de los servicios públicos, y evitar que el hidrógeno verde de la consejera Miguélez se vaya a otras comunidades autónomas, como Andalucía y Galicia.

Y fíjese, estoy convencido de que...

SR. CASTILLO BAÑOS (PRESIDENTE):

Termine, por favor.

SR. ESTEBAN PALAZÓN:

...de que esto lo haremos a partir de mayo, porque este diputado, este partido, Podemos, y creo que el conjunto de fuerzas progresistas vamos a hacer lo imposible porque eso sea así.

SR. CASTILLO BAÑOS (PRESIDENTE):

Señor Liarte, por favor, tiene la palabra.

SR. LIARTE PEDREÑO:

Señor presidente, señorías:

Con la aprobación del techo de gasto comienza una fase verdaderamente intensa para nosotros, los diputados, quiero decir, que es la negociación de los presupuestos, pero no toca de momento hablar todavía de eso, a cada día le basta su propio afán, hoy toca hablar del techo de gasto, el más alto en la historia de la región, 5.943 millones de euros.

El Partido Socialista se quejaba del exceso. También se quejaba del modelo productivo. Su propuesta, más o menos, hasta donde yo tengo entendido, consiste en cortar el trasvase, en subir los impuestos, en evitar que haya explotaciones grandes de agricultura y de ganadería... y no me acuerdo ahora que más.

El Partido Socialista, por otra parte, que espera ganar las próximas elecciones, yo entiendo que debería estar satisfecho. Ellos, que suelen considerar que las cosas se arreglan simplemente gastando o poniendo en ello más dinero público, si tienen la esperanza, yo espero que infundada, de a partir de mayo ser ellos quienes vayan a gastarlo, pues imagino que desde ese punto de vista debería satisfacerles la propuesta. Pero mayo está todavía muy lejos.

Regresando al presente, lo que el consejero ha hecho para elaborar el techo de gasto ha sido tomar las previsiones de crecimiento del Gobierno de España, rebajar el «tres per cent» –cuando uno trata con el Partido Socialista es conveniente tener en cuenta esas cosas–, y luego, ¡qué narices!, dividir por dos. Yo creo que no ha sido el consejero, todavía no ha sido, señor consejero, tan prudente como algunos pensamos. El consejero ha venido a decir que más o menos la mitad, un poco menos, un 3% menos de lo que dice el presidente del Gobierno es verdad. Creo que ha sido usted demasiado generoso con el presidente del Gobierno.

Las desmesuradas y tragicómicas expectativas sanchistas de un crecimiento del PIB del 2,1% se convierten en Murcia en previsiones más prudentes, más conservadoras, del 0,9%; posiblemente todavía excesivas, señor consejero, esperemos que no mucho.

Durante este año, señorías, hemos procurado, y yo creo que se ha visto... Yo no sé si alguno de los aquí presentes, vamos a ver, sé que algunos sí, pero creo que algunos de los presentes no han reparado en el decreto que aprobamos esta misma semana, hace apenas un par de días, un decreto de simplificación y de agilización administrativa. ¿Creen ustedes que está desconectado de lo que estamos tratando hoy?

Miren, si queremos que estas previsiones puedan tener al menos una oportunidad de llegar a cumplirse, necesitamos redoblar nuestros esfuerzos en la simplificación administrativa, necesitamos que haya actividad económica, y la actividad económica se consigue y se impulsa principalmente rebajando impuestos. Eso es una regla, es una regla matemática que no admite mucha discusión, cuando el impuesto baja, la inversión puede subir; cuando sube la inversión, no solamente con un tratamiento fiscal razonable, también incentivando adecuadamente la inversión, aumenta el empleo; cuando aumenta el empleo, aumenta nuevamente el ingreso fiscal, pero vía riqueza que se genera, no vía recursos que se le restan a la generación de riqueza y de empleo, y ese es el modelo que de momento tenemos en la Región de Murcia, y hasta ahora, por mucho que se habla de otro alternativo, todavía no se nos ha presentado uno que sea razonablemente alternativo y que no pase, como decía hace un momento, por la destrucción del sector primario en la región, que es un sector que todavía

tiene un peso importante. También estamos intentando cargarnos el turístico. En Cartagena creo que vamos a poner cárceles, creo que vamos a poner, pues no sé, vertederos, en fin, no sé, todo lo que pueda ir en contra del sector turístico y afean la entrada a Cartagena pues también. Eso también es muy bueno para el nuevo modelo productivo que, por lo visto, se nos propone.

Bueno, miren, voy a concluir ya, señor presidente, me he pasado un poquitín. Si queremos, decía, acercarnos a las mejores previsiones, eso pasa necesariamente, necesariamente, no hay otra, por el aumento del empleo. Tal cosa, lo decía hace un segundo, solo es posible incentivando esa inversión, incentivando el emprendimiento, y eso solo es posible con un trato fiscal razonable y respetuoso y con la eliminación, señora consejera, del mayor número posible de trabas administrativas innecesarias, y todo lo demás es distopía –señor presidente, concluyo–, es ficción y de la mala.

Muchas gracias.

SR. CASTILLO BAÑOS (PRESIDENTE):

Gracias.

A continuación tiene la palabra doña Ana Martínez Vidal.

Señoría.

SRA. MARTÍNEZ VIDAL:

Gracias, señor Castillo.

Señorías, señor consejero.

La aprobación del techo de gasto no es una declaración política en sí, solo uno de sus componentes, el porcentaje de déficit, depende de una decisión política y se ha fijado en un 0,3% sobre el PIB regional, cuando venimos de un 0,6% en 2022. Estos porcentajes coinciden con el déficit de referencia marcado por el Gobierno central, pese a que siguen suspendidas las reglas de estabilidad presupuestaria. En este sentido pensamos que se ha adoptado una postura prudente, teniendo en cuenta que la deuda regional supera los 11.500 millones de euros y crece exponencialmente año tras año.

Los ingresos previstos para 2023 son los que incrementan de forma importante, en 845 más que el año anterior. En esto poco tiene que decir el Gobierno regional, ya que resulta de sumar los 422 millones de la liquidación del sistema de financiación de 2021 y los 400 millones del pago a cuenta de 2023 que el Gobierno de Sánchez ha adelantado en sus presupuestos por el incremento de recaudación de la inflación. Podemos decir que de esos 845 millones más se van a destinar 533 al incremento de gasto, 115 a reducir el déficit y el resto son ajustes de contabilidad nacional.

Según sus propias declaraciones, señor Marín, el techo de gasto alcanza una cifra récord, ha subido casi un 10%, con el objetivo de reforzar los servicios esenciales frente a la crisis y generar oportunidades para familias, autónomos, trabajadores, empresarios y colectivos más vulnerables de la región. En realidad lo que usted vende como un éxito del Gobierno regional es consecuencia de otros factores que nada tienen que ver con su gestión. Otra cosa distinta será lo que ustedes pretendan hacer con este presupuesto, y para ello tendremos que esperar a poder estudiarlo para conocer cuáles son sus verdaderas intenciones.

Pero este incremento es coyuntural. Sería una buena oportunidad para renunciar definitivamente al déficit y no incrementar aún más una deuda que alcanza su máximo histórico. También sería el momento de incorporar criterios de eficiencia a largo plazo. Estos 500 millones no se deberían destinar a ampliar servicios que no sean esenciales y sí a llevar a cabo inversiones productivas. Es momento de incrementar recursos destinados a fomentar el valor añadido y el empleo en la región, como es el caso de las universidades, la I+D+I, la formación profesional o los planes de empleo e inserción.

Seguiremos denunciando la marginación de nuestra Comunidad en el actual sistema de financiación autonómica. Es crucial un gran pacto para la modificación de los sistemas de financiación autonómico y municipal que compense a las comunidades históricamente perjudicadas,

como la nuestra, por los gobiernos de Partido Popular y Partido Socialista.

Apoyaremos este techo de gasto, lo cual no quiere decir en ningún caso que vayamos a dar un cheque en blanco al Partido Popular en la aprobación de presupuestos. Seremos muy exigentes y estaremos atentos a las partidas destinadas a la atención primaria, a la enfermería escolar, al fomento del trabajo autónomo o a las infraestructuras históricamente demandadas por los ayuntamientos. Si pretenden emplear estos 500 millones en tapar los agujeros de su nefasta gestión, una gestión que nos ha lastrado y lo seguirá haciendo durante décadas, no contarán con nuestro voto.

Les tendemos la mano para alcanzar unos presupuestos responsables y acordes a los tiempos que vivimos, sin despilfarros ni privilegios a sus amiguetes, que es a lo que nos tiene el Partido Popular acostumbrados. Solo en ese caso contarán con el apoyo de Ciudadanos.

Muchas gracias.

SR. CASTILLO BAÑOS (PRESIDENTE):

Gracias, señoría.

Cierra el turno de intervención por el Grupo Parlamentario Mixto don Pascual Salvador, que tiene un minuto y medio.

SR. SALVADOR HERNÁNDEZ:

Gracias, señor presidente.

Este techo de gasto presenta una cifra récord que, como todos sabemos, es consecuencia del incremento de la recaudación de Hacienda a cuenta de la inflación; Hacienda y el Gobierno de Pedro Sánchez, que está haciendo caja con esa inflación, que decía que era coyuntural y han obtenido un ingreso extra de 30.000 millones más en impuestos exprimiendo a los ciudadanos.

Recaudar a gogó mientras el pueblo se aprieta el cinturón, mientras los negocios cierran, los productores reducen al mínimo su margen de beneficio o el campo se arruina, no es el camino para lograr la prosperidad de un país. Escudarse en que más impuestos son necesarios para financiar la sanidad o la educación son excusas que cada vez calan menos en la población. Lo que tenemos que hacer es reducir el despilfarro, el gasto desmedido, los chiringuitos y, por qué no, el gasto político que generan, entre otras, instituciones como esta en la que hoy nos encontramos.

Resulta complicado dar un voto de confianza para un techo de gasto expansivo que solo tiene sentido si se produce debido a un aumento del gasto destinado a aliviar a las familias, los autónomos y las pymes murcianas, que lo están pasando mal, pero eso no lo podemos saber hasta que veamos los presupuestos y dónde se destina ese dinero.

Insistimos en que un mayor gasto público no siempre conlleva mejores servicios. La eficiencia en el gasto es fundamental y tiene que ser el objeto de cualquier gobierno y en cualquier período y no solo en una situación de crisis. Por eso les adelanto que no vamos a oponernos a este límite de gasto financiero que nos presentan, pero también les digo que mantendremos en todo momento la cautela, y les aviso, esto no significa un cheque en blanco para los presupuestos regionales que nos presentarán en el futuro. Estaremos muy atentos a que ese futuro presupuesto tenga como prioridad un plan de ayuda a las familias, atraer talento e inversión a la Región de Murcia, dar un impulso a los servicios sociales para que ayuden a quien peor lo está pasando en estos difíciles momentos, un apoyo a empresas, pymes y autónomos, y en especial a nuestro sector primario, que está siendo perseguido por las políticas de la Agenda 2030.

No apoyaremos ese presupuesto si supone seguir con más agenda globalista, más subvenciones a sindicatos y patronales, a publicidad institucional y, en general, si busca incrementar el gasto político.

SR. CASTILLO BAÑOS (PRESIDENTE):

Acabe, señoría.

SR. SALVADOR HERNÁNDEZ:

Sí, ya mismo, señor presidente.

También esperamos que esos presupuestos tengan como prioridad reducir la cuantiosa deuda pública que sufrimos, y que si bien se ve en gran medida la infrafinanciación de la Comunidad no deja de ser una pesada losa que pagarán nuestros hijos y, a este paso, también nuestros nietos.

En definitiva, no nos va a temblar el pulso a la hora de exigir unos presupuestos que hagan un buen uso del dinero de los españoles para la Región de Murcia.

Muchas gracias.

SR. CASTILLO BAÑOS (PRESIDENTE):

Gracias, señoría.

Por el Grupo Parlamentario Ciudadanos tiene la palabra ahora don Francisco Álvarez.

Señoría.

SR. ÁLVAREZ GARCÍA:

Muchas gracias, señor presidente.

Señor presidente del Gobierno, vicepresidenta, consejeras, consejeros.

Señor consejero, valoramos muy positivamente el techo de gasto que hoy nos trae a esta Asamblea. Un techo de gasto, como muy bien ha dicho usted, realista, serio, responsable y prudente, a pesar de lo que diga el diputado socialista, señor Martínez. Un techo de gasto que apuesta por la reactivación económica, así como su enfoque destinado a mejorar la prestación de todos los servicios públicos y que creemos que proveerá de una mayor disponibilidad de recursos, que aunque sea coyuntural nos permitirá aumentar las inversiones en nuestra Región de Murcia.

Muchas son las familias que hoy se están viendo perjudicadas por la crisis, y por ello precisamos de medidas de contención para que ese número no se incremente. Por ello recibimos con agrado que se aumente ese límite máximo de gasto no financiero para este ejercicio 2023 en más de 532 millones de euros, algo necesario si queremos reforzar los servicios esenciales para luchar contra esta crisis y para generar oportunidades que faciliten la inversión, la creación de empleo, y de forma similar, como también hicimos aquí el miércoles, señora consejera, al aprobar un nuevo decreto de simplificación administrativa y de dinamización económica.

Las previsiones que nos ofrecen desde su Consejería de Economía, Hacienda y Administración Digital hablan de un crecimiento del producto interior bruto regional del 0,9%, un dato sustentado en criterios objetivos, sensatos, al contrario de la incertidumbre actual y desconfianza que genera el Gobierno de Sánchez, siempre que nos ofrece alguna cifra, ya sea presente o futura.

Hoy hablamos de unas cuentas que apuntalan la solidez económica de nuestra región y que nos conducen, gracias al esfuerzo de todos, a aumentar el PIB del que disponíamos antes de la pandemia. Unas cuentas que alcanzan casi los 6.000 millones de euros, una cifra nunca antes vista en nuestra región.

Pero no es justo que la mayor parte del esfuerzo recaiga siempre sobre las espaldas de los murcianos. Necesitamos, ya se ha dicho aquí, un sistema de financiación justo, ecuánime y proporcionado. Nos situamos a 40 puntos porcentuales por debajo de las comunidades uniprovinciales mejor financiadas. La brecha es enorme y escandalosa y el Gobierno de Sánchez se niega, como siempre, en redondo a solucionar este agravio comparativo, que alcanza ya visos de tomadura de pelo y murcianofobia, no me cansaré de repetirlo.

Miren, señorías, aunque ya lo hemos dicho muchas veces, Cantabria y La Rioja disponen de más de 3.600 euros por habitante en el reparto autonómico, lo que las dota de más recursos para prestar servicios públicos que al resto de las regiones. Y no seremos nosotros los que dudemos de la fiabilidad de esas cifras, pero sí tenemos el derecho y la obligación de reclamar que se nos equipare con ellas, o al menos a que se recorte esa escandalosa diferencia.

No se puede gobernar un país segmentando la calidad de los servicios públicos de sus ciudadanos. Esa conducta genera ciudadanos de primera, de segunda e incluso de tercera, que es donde parece que nos quiere llevar el señor Sánchez. Ese comportamiento resulta más sangrante cuando los que lo amparan se proclaman albaceas de la igualdad, igualdad de boquilla nada más, porque la desventaja que sufrimos los murcianos respecto al resto de españoles para salir de esta crisis es indiscutible. Gracias a esa política, o más bien a la ausencia de la misma, del señor Sánchez los ciudadanos de nuestra región padecen ya más que nadie la subida de los carburantes, de la electricidad y del disparatado aumento del precio de los alimentos. Esa es la igualdad que proporciona el Partido Socialista de la Región de Murcia liderado por el señor Pepe Vélez.

Y a pesar de ese abandono la gestión de nuestro Gobierno regional favorece y consolida la senda del crecimiento, una gestión que fija su rumbo en la protección y ayuda a los autónomos, a las pymes y a todo el tejido empresarial murciano, porque ellos son la verdadera red de protección frente a la destrucción de empleo, y ni el Gobierno de Sánchez ni ninguno de sus sobredimensionados ministerios, con cientos de asesores, nos pueden ni nos van a dar lecciones sobre cómo favorecer la actividad de pymes y autónomos.

No se pueden plantear unos presupuestos como los que hoy ha presentado el Gobierno de Sánchez, con casi todas las autoridades financieras advirtiéndolo de lo infundado e irreal de sus previsiones. Si sumamos a estas previsiones irreales la falta de políticas para luchar contra la economía sumergida y la ausencia de medidas de eficiencia en el gasto público, tenemos todos los ingredientes para garantizar un desastre económico. Y sus resultados, además, no se hacen esperar, por eso la anunciaba huelga del transporte, a las puertas de la campaña de Navidad, será por desgracia una prueba más de lo que está por venir.

Hay ya demasiadas advertencias sobre la fiabilidad de las previsiones del Gobierno de Sánchez y su gabinete de las maravillas falseando o disfrazando los datos sobre crecimiento y recaudación. No les extrañe que el ciudadano de a pie desconfíe, si tanto la Airef como el Círculo de Empresarios, el Instituto de Estudios Económicos o Funcas tachan sus presupuestos de electoralistas y de que no son lo que precisa nuestro país para afrontar la recuperación económica. Aun así el Partido Socialista de nuestra región se alza hoy en esta Asamblea para enseñarnos cómo se debe de fijar el techo de gasto o como, en general, debemos plantear las cuestiones económicas de nuestra región. Sería algo propio de una comedia de televisión si no fuera porque está en juego el futuro de miles de familias, el empleo de miles de ciudadanos, la asistencia sanitaria de miles de enfermos, las ayudas a miles de dependientes.

Lecciones ninguna, señor Martínez; lecciones ninguna, señorías del Partido Socialista. Los ciudadanos de esta región les piden a ustedes que sean serios y realistas con las cuentas, ya que no pueden serlo en el resto de ámbitos, que no las utilicen para complacer a separatistas o a independentistas, como ya les están obligando a modificar el Código Penal y a pasar por caja. Recuerden ese famoso refrán popular de que cuando se baila con el diablo es este el que dice cuando se acaba la música. No soy yo quién para dar consejos, pero les voy a dar uno: no lo hagan, no lo hagan, ya se lo hemos dicho en alguna ocasión, no lo hagan porque les van a arrojar al precipicio en las próximas elecciones.

Lo que pueden tener claro es que a nosotros no nos van a arrastrar, a la Comunidad de Murcia, hacia ese abismo. Por lo menos no lo harán mientras este Gobierno regional que preside Fernando López Miras siga al timón. Un Ejecutivo que hoy presenta datos de empleo esperanzadores, con estimación para el próximo año 2023 de cerca de 630.000 cotizantes a la Seguridad Social y una tasa de paro cercana al 13%, la más baja en toda la década.

Señor consejero, no podemos sino felicitarle a usted y a todo su equipo por el magnífico trabajo que han realizado para presentarnos el techo de gasto para este próximo año 2023. Es la mejor herramienta con la que contaremos para planificar unos presupuestos para esta región, donde, como viene siendo habitual, lo importante son las personas, donde la sanidad y las infraestructuras, la educación y la cultura, la industria y el empleo, el turismo y el deporte, así como la mejora de la delicada situación económica que atravesamos serán los pilares que sostendrán nuestro crecimiento. Porque el bienestar de nuestros ciudadanos no se alcanza desenterrando a generales por la noche, ni haciendo vergonzosas concesiones lingüísticas, ni favoreciendo a asesinos etarras condenados por la

justicia. Nada de eso sirve al desempleado o al dueño del bar que está pagando por la electricidad el triple que el año pasado, o a la familia que vive de la agricultura y que no sabe lo que será de su futuro por el agua que nos niegan cada mes.

Muchísimas gracias, señorías.

SR. MIRALLES GONZÁLEZ-CONDE (VICEPRESIDENTE PRIMERO):

Por el Grupo Parlamentario Popular tiene la palabra la señora Valcárcel.

SRA. VALCÁRCEL JIMÉNEZ:

Gracias, señor vicepresidente de la Asamblea Regional.

Señor presidente del Consejo de Gobierno, señora vicepresidenta, señor consejero de Economía, Hacienda y Administración Digital, señores consejeros, señorías, muy buenos días.

Señorías, hoy, esta mañana, tenemos una muestra más de que Sánchez siempre interpone su interés político por encima de España, y es respecto al delito de sedición. Es una verdadera irresponsabilidad histórica corregir el trabajo del Supremo de la mano de los condenados.

Miren, señorías, en momentos tan complicados como los que estamos viviendo se necesitan medidas valientes que ayuden a las familias a llegar a final de mes. Hay que dar certidumbre y soluciones reales a los problemas de los ciudadanos.

Señorías, con ese objetivo, con el objetivo de garantizar el Estado de bienestar de todos los ciudadanos de la región y seguir creando oportunidades, generando empleo, ha elaborado el Gobierno regional, el consejero de Hacienda, su equipo, este techo de gasto, un techo de gasto de casi 6.000 millones de euros, un techo de gasto histórico en la Región de Murcia. Un techo de gasto destinado a las familias y a aquellos que más lo necesiten. Un techo de gasto que irá acompañado sin duda de más bajadas de impuestos para ayudar a aquellos que están creando oportunidades, que están generando empleo, un techo de gasto que es el paso previo y obligatorio para la tramitación y posterior aprobación de los presupuestos de esta Comunidad Autónoma para el año que viene. Un techo de gasto que refleja una previsión de ingresos y gastos muy bien definida; unas previsiones macroeconómicas que han sido avaladas por la Airef, como muy bien nos ha dicho el señor Marín. Esto certifica la rigurosidad y seriedad del documento que debatimos hoy en este Pleno, certifica la rigurosidad, la seriedad y la responsabilidad del Gobierno regional, certifica la rigurosidad, la seriedad y la responsabilidad de los presupuestos que vendrán a esta Cámara para mejorar la vida de todos y cada uno de los ciudadanos de esta región.

No sucede lo mismo con las previsiones del Gobierno de Pedro Sánchez para los Presupuestos Generales del Estado, que se convirtieron en papel mojado en tan solo 24 horas. Organismos nacionales e internacionales desacreditaron estas previsiones, organismos como la Airef, el Banco Central Europeo, Funcas, el Centro de Investigaciones del BBVA. Y es que lo del señor Sánchez, señorías, son cuentos frente a las cuentas del Gobierno regional, frente a las cuentas serias que trae hoy aquí el Partido Popular. Ejemplo de ello es la propia Airef, que además de no avalar las previsiones macroeconómicas del Gobierno de España para los Presupuestos Generales del Estado de 2023 ha dado un toque de atención al señor Sánchez, porque -dice- ha detectado que la mayoría de las medidas desplegadas contra la inflación se concentran precisamente en las rentas altas. Tome nota, señor Baños.

No podemos obviar que la inflación afecta más a los pobres que a los ricos, porque los gastos de estos hogares tienen mayor peso en los alimentos y en la energía, los dos productos que más se han encarecido.

Señor Baños, no puede venir usted a darnos lecciones de nada, porque la Airef también indica que las medidas focalizadas en las rentas bajas son bastante complicadas para poderlas solicitar. A veces se piden los mismos trámites administrativos para solicitar una ayuda de 200 euros que una ayuda de 2 millones de euros, una verdadera vergüenza. Ejemplo, repostar combustible. Todos, independientemente de la renta que tengamos obtenemos un descuento de 20 céntimos de euro; sin

embargo, una renta baja, una familia vulnerable que necesita solicitar el bono social eléctrico para poder pagar la electricidad a final de mes debe, primero, conocer que existe esa posibilidad, pasarse a la tarifa eléctrica regulada, calcular si la renta de su unidad de convivencia es igual o inferior a 1,5 veces el IPREM en 14 pagas, decírselo a la eléctrica, que la eléctrica lo coteje con los datos de la Administración... En fin, una serie de trámites burocráticos que al final hasta el secretario general de Facua ha salido diciendo que sería mucho más sencillo que todo fuera automático. Es más, señor Baños, el señor presidente de la Red Europea Contra la Pobreza dice que parece que la Administración parte de la idea de que las rentas bajas que tienen que solicitar estas ayudas no sean solo pobres, sino también delincuentes. Y es que, señor Baños, las ayudas anticrisis del Gobierno son más difíciles para los pobres.

Mire, sobre las políticas aplicadas, señor Baños, por el Gobierno de Sánchez, Ángel de la Fuente, director ejecutivo de Fedea, también ha expresado su opinión, y dice, sinceramente, es que las tumba, es que tumba las medidas que ha puesto en marcha el señor Sánchez, porque dice que son unas medidas ineficaces, además mal diseñadas, y además dice que estas medidas no alivian el problema de la inflación, sino que precisamente están ayudando a los grupos que menos las necesitan. Y miren, es que ha remarcado también la necesidad de que lo que tiene que hacer el Gobierno de España, el Gobierno de Sánchez, es una deflactación del IRPF, como ha hecho el Gobierno de Fernando López Miras, deflactando los cuatro primeros tramos del IRPF. Y es que precisamente las medidas que ha puesto en marcha el señor Sánchez para paliar la inflación, ¿saben lo que hacen? Pues, miren, por cada euro adicional que gana un trabajador le quitan un euro y medio. ¿Saben lo que dice De la Fuente? Que genera en realidad una situación perversa, ya que la Agencia Tributaria se va a quedar con el 60% de cada euro adicional de subida salarial que perciban, precisamente rentas de entre 14.000 y 21.000 euros; 60 céntimos de cada euro de mejora van a ir a parar a las arcas públicas, una verdadera tomadura de pelo.

Miren, también se ha pronunciado De la Fuente sobre los impuestos a la banca y a las eléctricas y el impuesto a los ricos, y dice que son medidas poco meditadas, legalmente problemáticas y además con una fuerte carga ideológica, con un difícil encaje en el Estado de derecho. Y también la Autoridad Monetaria Independiente ha hecho al Gobierno de España una auténtica enmienda a la totalidad sobre el impuesto a la banca, y también una enmienda a la totalidad sobre sus políticas fiscales y económicas. Y es que su nefasta gestión ha hecho que España esté en el punto de mira de las autoridades europeas.

Señorías, continuando con los datos que arroja el techo de gasto, no nos podemos olvidar de una partida que es importantísima, una partida de ingresos que es la que proviene del sistema de financiación autonómica, un sistema que castiga a la región y además es el responsable del 80% de la deuda de esta región, aunque a ustedes, señores del Partido Socialista, no les guste escucharlo.

Es más, señor Baños, ¿está usted diciendo lo contrario que dijo la señora Montero en septiembre del 2021, que el origen de la deuda de esta región precisamente deriva del sistema de financiación autonómica que tenemos? Pues, miren lo que les digo, ¿por qué no hacen ustedes lo mismo y contradicen al señor Sánchez respecto al trasvase y lo defienden como debe ser, una infraestructura que es irrenunciable para esta región? Sean valientes y defiendan el trasvase.

Miren, pese a tener un sistema injusto de financiación...

SR. CASTILLO BAÑOS (PRESIDENTE):

Silencio, por favor.

SRA. VALCÁRCEL JIMÉNEZ:

El Gobierno regional es responsable, es riguroso y optimiza cada céntimo de euro público que gasta. Prueba de ello es la aprobación del nuevo Decreto-ley de simplificación, que lo que hace es dar un paso más y dotar de más herramientas al Gobierno regional para eliminar todo gasto superfluo, con planes de racionalización. Y es que, señorías, gastar menos y gastar mejor es posible, y es lo que hace esta región, y es lo que hace nuestro presidente, Fernando López Miras, y además

así lo dice la Asociación Estatal de Directores y Gerentes de Servicios Sociales, que acaba de publicar un informe bastante interesante, señor Baños, que usted no ha leído, pero que lo que hace es evaluar la inversión que realiza cada una de las comunidades autónomas en los servicios públicos fundamentales (sanidad, educación y políticas sociales). ¿Y sabe lo que dice este estudio? Que es posible gastar más y gastar peor, pero que también es posible gastar menos y gastar mejor, puesto que la clave radica precisamente en la gestión y en la búsqueda de la eficiencia en el gasto público, lo que se está haciendo en esta región. ¿Y sabe lo que dice también ese informe? Que los modelos más eficientes son el de Madrid, el de Murcia y el de Castilla y León. Y esto no es casualidad, esto son distintas formas de gestionar. Sin embargo, las comunidades autónomas que gobierna el Partido Socialista son las que peores resultados arrojan respecto a los servicios públicos fundamentales, como son la sanidad y la educación.

Y es que, señorías, las políticas socialistas de que gastar más es gastar mejor son falsas. Por eso debemos seguir en la senda marcada por el presidente Fernando López Miras, en la senda de las políticas de libertad económica, en la senda de las políticas que van a hacer posible que el año que viene se generen 25.000 puestos de trabajo, en la senda que va a hacer posible el desarrollo económico y social de esta región.

Por responsabilidad, señorías, voten ustedes a favor del techo de gasto, herramienta presupuestaria marcada sobre todo por el rigor, que hará de esta región una tierra de oportunidades para todos y cada uno de los ciudadanos de la Región de Murcia.

Muchas gracias.

SR. CASTILLO BAÑOS (PRESIDENTE):

Gracias, señoría.

Señorías, pasamos a la votación.

Votos a favor. Gracias, señorías. Votos en contra. Gracias, señorías. Abstenciones. Gracias, señorías.

Votos a favor del techo de gasto, veinticinco. Votos en contra, diecisiete. Abstenciones, una.

Esta presidencia declara que queda aprobado el límite de gasto no financiero del presupuesto consolidado de la Administración general de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia y sus organismos autónomos para el ejercicio 2023, que se fija en 5.943.053.762 euros.

Señor consejero.

SR. MARÍN GONZÁLEZ (CONSEJERO DE ECONOMÍA, HACIENDA Y ADMINISTRACIÓN DIGITAL):

Muchísimas gracias, señor presidente.

Solo unas palabras para dar las gracias de corazón a los grupos políticos que han apoyado este techo de gasto, y mostrar mi compromiso serio de intentar convencer a todos los grupos políticos de esta Cámara de la conveniencia de aprobar los presupuestos generales de esta Comunidad, que traeremos en breve.

Muchísimas gracias.

SR. CASTILLO BAÑOS (PRESIDENTE):

Gracias, señor consejero.

Señorías, se levanta la sesión.

Gracias.